

garantías; organizar la Hacienda que se encuentra exhausta; la administración de justicia; las relaciones exteriores y todo aquello que debe constituir una marcha política regularizada y justa, sus trabajos demasiado importantes y delicados, para que puedan realizarse, con la rapidez verdaderamente milagrosa con que dicen los ortodoxos que hizo Dios al mundo.

Exigir más de lo posible, más de aquello que la razón y el orden aconsejan, más de lo que permiten las circunstancias, es, indudablemente, exigir un absurdo que, ninguno, sin tener un poder sobrenatural, puede cumplir.

Si es cierto que D. Sebastian tiene por enemigo á toda la nación; si es cierto que su política es universalmente repudiada y sus hechos una violación constante de la ley, ¿por qué no se han probado con razones y no con calumnias, sus crímenes ú omisiones? ¿Cuáles son ellos? ¿Cuáles las razones que ha interpuesto al progreso y al bienestar de la patria? ¿Cuáles los elementos que se han puesto á su disposición para evitarlo dificultados y expeditar su camino? ¿De qué manera positiva ha contribuido el país para que su representante hubiera llegado al fin que se propuso?

¿Qué ha hecho D. Sebastian, que no hubiera hecho otro en su puesto en iguales circunstancias? ¿Por qué se ha pretendido hacer un Dios de un hombre? ¿Por qué se le culpa de efectos y consecuencias de que solo puede ser responsable el país? ¿Por qué exigir la cosecha de un fruto, cuando aun no se ha pensado plantar el árbol que debe producirla? ¿Por qué, en fin, se ha querido hacer responsable á Lerdo de todas las inconveniencias, consiguientes á un país cuyo pueblo no está debidamente educado, y cuyos elementos son á propósito para impedir el desarrollo de una política justa y civilizadora?

Si es cierto que la oposicion está animada de las mejores intenciones y que su objeto, como dice, no es otro que llegar al fin que todos nos proponemos como mexicanos: ¿por qué no toma en consideracion estas razones, y en vez de dividir los ánimos, agitando la tea de la discordia, procura la reconciliacion de los partidos, el olvido de todos los odios políticos, estrechando los vínculos fraternales que deban organizarnos y darnos una existencia digna de las naciones civilizadas?

Pero si en lugar de esto, solo tiende al derramamiento de sangre, á la devastacion y la ruina, que son la anémia de las naciones y su aniquilamiento, el resultado tendrá que ser desastroso.

Derribar un orden de cosas establecido, solo porque no satisface nuestras aspiraciones privadas, es absurdo, anti-patriótico, desleal, es un crimen político. Ensayar la aptitud y las dotes administrativas de un funcionario, cada vez que nos parezca conveniente, ciñéndonos á la preocupacion de un partido, es peligroso para el porvenir, y de vida ó de muerte para la patria.

Cuando no se tiene la íntima conviccion de que un funcionario es mejor que otro; cuando no existe ningun dato que pueda prevenir en su favor, y sí, por el contrario, muchos que hacen temer de su presencia, en la escena política, la anarquía y la disolucion, es digno, noble y patriótico, desconfiar de lo desconocido.

La reeleccion del Sr. Lerdo, podrá ser inconveniente; podrá ocasionar males futuros, pero

entre el mal dudoso y el seguro, debo escogarse lo primero.

Hora es ya de que la reflexion destruya las barreras que han levantado las pasiones, y de que los mexicanos, haciendo abstraccion de intereses particulares y miras rastreras, alentemos un solo pensamiento, el de la prosperidad de la patria, agrupándonos al rededor de su bandera.

Luis G. Iza.

A LO ANCHO.

El bautizo de la Ley.

Los padrinos.

Tuvo el Monitor, agudo,
Una ocurrencia, casual,
A la Ley fundamental
Llamando Ley del embudo.

Como ya es viejo sesado
Y dice un adagio añejo:
Del enemigo el consejo,
Por padrino nos convino,
Que debo ser un padrino,
Necio, rico, tonto y viejo.

II

El compadrazgo.

Y celebrando el hallazgo
Se aprobó, sin discusion,
Marchar á la redaccion
A afirmar el compadrazgo.

III

La entrevista.

Entramos quedo, muy quedo,
El gran Tancredo escribía;
Pero al vernos... ¡qué alegría!
¡Qué placer para Tancredo!
Al punto nos dijo:—Accedo;
Mi ahijada será la Ley,
Haré gastos como un rey...
Voy á tirar el dinero,
Y que no falten, espero,
Ni el champañú ni el maguay.

IV

Las comisiones.

—Para que la cosa, esta,
Quede organizada bien,
A las niñas de Belen,
César, convida á la fiesta.

Tú, Manuel, tu verba apresta
Para hacer invitaciones;
Juvonal, tus relaciones
Que no vayan á faltar...
Yo me encargo de brindar,
Lo menos, cien ocasiones.

V

Las invitaciones.

En rico Bristol-papel
Y con letras de oro fino,
Así convidó el padrino...
(Redaccion como de él).

VI

Croquis de la tarjeta.

Do la Ley el anfitrión
El padrino, avisa á usted
que piense darle un café
esta noche á la oracion.

VII

Los invitados.

Los poderes federales,
La garrnición, los masones,
Todas las corporaciones
Literarias y sociales,
Los veinte mil generales
Que hay en esta capital,
El Distrito federal,
Do Belen las seductoras,
Y las queridas lectoras
Del galante Juvonal.

VIII

El local.

—Aunque estén como en aprisco—
Dijo el padrino Tancredo—
Tan solo ofrecer yo puedo
Mi lote de San Francisco.

IX

La ornamentacion.

Farolitos de colores
Del local en la fachada;
Guardia de honor á la entrada;
Banderas, cuadros y flores;
Sillas de todos colores;
Al centro un dosel de honor;
La orquesta en el corredor;
Tribunas en las esquinas;
De techo unas bambalinas
Y de alfombra el Monitor.

X

La orquesta.

Aunque importe cien tomines,
Y no los pague mañana,
La orquesta será alemana:
Es decir, puros violines.

XI

La iglesia.

Para que sea cumplida
Do mi ahijada la grandeza
Pondrá el agua en su cabeza
Doñ Polagie Labastida.

XII

El programa.

1°—Gran Obertura.
2°—Un editorial
análogo por Tancredo.
3°—El Pájaro, wals.
4°—Un salmo por Terrazas.
5°—El himno nacional.
6°—Brindis por Tancredo,
con agua de bautizar.
7°—Aplausos pagados.
8°—El ceremonial.
9°—El rumboso coro
intitulado La Paz,